

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 2 de Febrero de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro á faro . . . 695 ídem

TELEFONO
NUM. 425

ECOS DEL DIA

HACIENDO JUSTICIA.

Aplausos merecen, y nosotros no los escatimamos, aun cuando la gestión en estos momentos sea o pueda parecer reclamo electoral, los trabajos que hicieron nuestros representantes para dar solución a las obras de la proyectada Rambla de Sol y Ortega.

No estamos ni estaremos nunca conformes con el contubernio político reinante, ni con las orientaciones de monopolio político administrativo que viene desenvolviéndose en Tenerife; y no estamos conformes porque tal sistema engendra la inmundicia que surge siempre donde se ausenta la fiscalización del contrario; porque el contubernio mata los ideales para sustituirlos por el interés, y por que colocados en la altura de imparcialidad en que estamos, no trocaremos nuestra posición por las que ocupan los que, al calor de la pasión o por el móvil del interés guían siempre sus pasos.

Pero esto no es obstáculo, para que, a fuer de justos, estampemos en nuestras columnas los plácemes que merecen, con tal motivo, nuestros representantes, cumplidores en el caso referido, de sus deberes para con el país a quien representan.

¿CALZADILLA DIPUTADO?

Constituye otra nota de actualidad la elección próxima de los diputados.

El enredo, según nuestros informes, sigue en aumento.

El don Dario, que conoce tanto a Tenerife como Tenerife a ese señor, está alejándose, afortunadamente para el prestigio del país, del campo de las probabilidades; y el señor Pérez Armas, que por su condición de empleado público, carece ya de la necesaria independencia para resistir a las órdenes del Gobierno, comienza, según dicen, a ceder ante la presión oficial.

Con tal motivo los republicanos, que fiaban en el compromiso contraído, conforme proclaman, por el Sr. Pérez Armas, se disponen a presentar candidato propio. Ya lo insinuó su órgano.

No tiene el partido republicano derecho a candidato, no precisamente por serlo, sino por carecer de fuerza en el país, como implícitamente lo reconocen, cuando se lamentan de la informalidad de quien se los haya ofrecido; pero eso no quita para que encontremos mas acertada la presentación del Sr. Calzadilla, hijo de Tenerife, y, sin duda, de lo mas prestigioso de su partido, que la de un *camero*, que por serlo, siempre es estigma para el país que lo soporta.

Creemos que el Sr. Calzadilla fracasará ruidosamente, que resultará con exigua votación; pero antes que un desconocido, que un diputado de *atuvión*, venga en buena hora.

No nos ciega la pasión. Precisamente en eso nos distinguimos de nuestros adversarios.

INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros de la fundación particular

Por el Ministro de la Instrucción pública se ha dictado la siguiente Real orden, disponiendo:

Que los maestros nacionales que pasen a prestar sus servicios a escuelas de fundación particular y cuyos nombramientos hayan sido aprobados por la autoridad académica competente, con arreglo al artículo 183 de la ley de Instrucción pública, conservarán todas las ventajas legales de su carrera figurando sin número en el escalafón y pudiendo reintegrarse en el servicio de Estado con el mismo número y sueldo que tendrían si hubieren continuado sirviendo en escuelas nacionales.

Para que los maestros puedan disfrutar de las ventajas expuestas será preciso que las escuelas donde ejerzan sus funciones, tengan un mínimo de enseñanza equivalente al de las escuelas nacionales.

Los sueldos y escuelas que resulten vacantes con arreglo al párrafo primero de esta Real orden se proveerán con sujeción a las disposiciones vigentes al ocurrir aquéllas, y los maestros seguirán disfrutando sus derechos pasivos siempre que contribuyan con sus descuentos personales, y los patronos con los del material, interinidades y vacantes, de acuerdo con la ley de 16 de Julio de 1857 y el reglamento de 25 de Noviembre del mismo año.

Comisiones y agregaciones

Precedido de un brillante preámbulo, se ha firmado un Real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que pondrá coto a los abusos de absentismo profesional que venimos padeciendo.

El referido decreto dice así:

Artículo 1.º Quedan caducadas desde la publicación de este decreto todas las Comisiones, agregaciones y licencias extraordinarias concedidas a los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y funcionarios de todo género dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 2.º En todo lo referente a licencias para ejercicios de oposición a cátedras o escuelas continuarán observándose las disposiciones vigentes, y del mismo modo serán mantenidas las excepciones de antiguo autorizadas para las propuestas de la Junta de ampliación de estudios si éstos hubieran de hacerse en el extranjero.

En otro caso, la autorización se limitará necesariamente al periodo de vacaciones.

Art. 3.º Si el Gobierno, con motivo de delegaciones para Congresos en el extranjero o por un fin superior de cultura dentro de España o por requerimiento apremiante de un servicio público, creyera conveniente establecer alguna excepción extraordinaria, y se propusiera desde luego designación personal, habrán de ser oídos en inexcusable trámite previo:

1. Acerca de la excepción, el Consejo de Instrucción pública.

2. Acerca de la designación de persona, el claustro a que la misma pertenezca, resolviendo y acordando en definitiva el Consejo de ministros.

Art. 4.º Todos los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y funcionarios a quienes alude el art. 1.º de este decreto, no comprendidos en las excepciones anteriormente consignadas, deberán ocupar sus puestos en el plazo de veinte días.

Art. 5.º Los rectores de las Universidades, directores de Escuelas especiales e Institutos, jefes de otros establecimientos de enseñanza oficial o administrativos, delegados regios y presidentes de las Juntas locales de Primera enseñanza, tendrán en cuenta, para su aplicación inmediata, el art. 170 de la ley de Instrucción pública, de 9 de Septiembre de 1857, si, transcurrido el plazo de veinte días señalado, resultaren incumplidas las imprescindibles obligaciones de residencia.

Dado en Palacio, a 22 de Enero de 1916.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Julio Buirell.

Omisión que debe subsanarse

Con este título escribe «El Debate» de Madrid:

«El Ministerio de Instrucción pública ha concedido al Cabildo insular de Canarias la creación de una Sección administrativa de primera enseñanza.

En la Real orden correspondiente se especifica que el Cabildo, con los fondos provinciales, costee un jefe de la Sección y cuatro oficiales; pero no se dice que los funcionarios que hayan de desempeñar dichos cargos sean del Cuerpo de Secciones provinciales.

Esto, que nosotros creemos omisión, debe subsanarse, pues se corre el peligro de que los referidos funcionarios sean nombrados libremente, y tal peligro hay que evitarlo poniendo los puntos sobre las *ies*.

De La Laguna

¿Porqué el canónigo más antiguo de la catedral de Tenerife es ahora el más moderno?

Perdóneme este entremetimiento el M. I. Sr. Licenciado D. José Miguel Belamedia y Aguirreurreta y que disienta de su opinión al tratar de este asunto. El vocera: «peor es meneallo» y yo creo que estoy en lo firme. ¿Porque no se ha de satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores que no están en el ajo, y que al leer el lacónico telegrama que publicó la GACETA DE TENERIFE se hacen la pregunta que encabeza estos deshilvanados renglones?

Hace veinte y cuatro años que el ilustrado guipuzcuano, Licenciado en Ciencias por la Universidad de Salamanca, es canónigo de oposición, después de desempeñar el curato de Arafo, donde realizó el milagro de fabricar la cómoda casa parroquial, y de servir la importante parroquia de la villa de Güimar. En ese lapso de tiempo, como cargos de su prebenda ha explicado en el Seminario gratuita y concienzudamente Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría para lo que es competentísimo, el más competente de todos, con perdón sea dicho de mi reputado maestro D. Quintín Benito y Benito, gran matemático, a quien admiro y venero.

Ya con sus 64 años y sus padecimientos esas clases pesan al Sr. Belamedia que en épocas en que por enfermedad no ha podido desempeñarlas se ha visto en el duro trance de abonar de su peculio el haber del sustituto.

La nueva canonjía no lleva aneja carga de clases si no, otras que cuadran a sus aficiones de rubricista, tal vez rayanas en apasionamientos. Al Solans y Casanova de la diócesis de Tenerife ¿como venirle ancho ser Prefecto de Ceremonias?

Para llegar a la meta de sus modestas aspiraciones, el Sr. Belamedia no ha temido pasar por las horcas cándidas de unas oposiciones, reñidas con algunos de los que fueron discípulos suyos y sus demás cooptadores, todos con los arreos que dan la juventud y los estudios recién cursados.

Salio airoso en la palestra y mereció del selecto tribunal calificados formado por los Muy Ilustres Sres. Dean, Arcipreste, Magistrado, Lectoras y Ordoñas, canónigo de gracia, el primer lugar en la terna que nuestro dignísimo Prelado elevó oportunamente a S. M., a quien compete la provisión de la indicada pieza eclesiástica, que le ha favorecido con ella.

He aquí descifrado el aparente enigma.

Dentro de breves días el Sr. Belamedia descenderá de la silla del canónigo más antiguo, que dignamente ocupa, a la del más moderno que dejó vacante el ilustrado Doctoral Sr. González y Marrero del Castillo; rarísimo caso que solo a una tenacidad sin ejemplo se debe.

Para conocer el carácter del nuevo canónigo basta leer su folleto «Prebendados que han gobernado la diócesis de Tenerife desde su creación en 21 de diciembre de 1819 y prebendados y beneficiados de su Santa Iglesia Catedral», labor que exige una constancia no de jesuita, sino de benedictino.

Los contrincantes del Sr. Belamedia en el reciente torneo literario (todos merecieron los honores de la aprobación), fueron los respetables Sres. Doctor D. José Canut y Canut, catalán, que en 1812 se opuso a la penitenciaría de nuestra basílica y regenta actualmente el curato de Tequiste, el Doctor D. Gabriel González Díaz que tomó parte recientemente en el concurso para la doctoralia y es Cura Regente de la ciudad de Tacoronte, natural de la Orotava, el Licenciado D. Maximiliano Darías Montesino que desempeña en propiedad el curato de Hermigua, su pueblo natal, y sirve el de Agulo en la Gomera, D. Pablo Hernández Quesada, nacido en Tuineje, (Fuerteventura), párroco de Tejina, y el V. Económico de San Miguel en esta isla y que lo fué de Arona D. Nicolás de Torres y Carballo, orotavense.

Reciban el agraciado y sus cooptadores mi cordialísimo parabien.

GOBIERNO CIVIL

En breve será convocada la Junta provincial de subsistencias para tratar del estado actual de esta cuestión.

Las Sociedades de comercio se han dirigido al Sr. Gobernador solicitando se cumpla en esta Capital y demás poblaciones del Archipiélago la Ley del Descanso dominical y aunque el asunto corresponde en derecho a las Alcaldías, el Sr. Cabrerizo se propone intervenir en el asunto dando las órdenes oportunas al efecto.

Las nuevas horas de audiencia del Sr. Gobernador para el público serán en lo sucesivo de 11 a 1.

Se comunica de oficio al Sr. Gobernador haber sido detenido en la villa de Teror el paisano Antonio González Fleitas autor de heridas causadas con un cuchillo a su convecino Viñate Suárez Hernández.

De la Audiencia

Suspensión

El juicio que debió celebrarse ayer fué suspendido.

Señalamientos

Para esta tarde está señalado el juicio contra Juan Rodríguez por intento de homicidio. La defensa está a cargo del señor Frago.

Instruyendo causa

El juzgado de Los Llanos (Palma) instruye sumario contra Vicente Sosa Lorenzo por insultos dirigidos al Ayuntamiento y Junta municipal de El Paso.

SUBASTA

La de la casa número 73 de la calle de Alfonso XIII en esta Capital, tendrá lugar el 18 del corriente mes de Febrero a la hora de las dos de la tarde, en el despacho del Notario, D. Antonio Delgado (San Francisco 13) por el precio de trece mil pesetas, pujas sobre este precio y demás condiciones, que se darán a conocer en el referido despacho los días no feriados de nueve a doce.

TELEGRAMA COMERCIAL

Se ha firmado el decreto, y por virtud del cual, a propuesta de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se crea un nuevo servicio bajo la denominación de «telegrama comercial», destinado a favorecer las transacciones en el orden mercantil, y el cual comenzará en breve.

En el preámbulo del Real decreto en que se instituye se hacen atinadas consideraciones acerca de la transcendencia de la reforma y del nuevo esfuerzo que con ella se pide al Cuerpo de Telégrafos.

Serán considerados como comerciales, a los efectos del nuevo servicio, los telegramas cuyo texto se concrete a formular oferta y demandas de mercaderías y operaciones de Bolsa.

Habrán de estar redactados en idioma español perfectamente claro, no permitiéndose el uso de clave, cifra o signos convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales, admitidas por el uso constante y de la supresión de artículos u otras partículas gramaticales, cuya omisión no reeste sentido al texto del despacho.

La tarifa será de cincuenta céntimos de peseta las diez primeras palabras o fracción de ellas, y dos y medio céntimos de peseta por cada palabra que exceda de las diez, siendo indispensable para la bonificación en la tarifa, que en el texto no se incluyan conceptos extraños a la negociación mercantil; bien entendido que si la redacción de un telegrama comercial fuera dudosa y el expedidor se negara a modificar el texto aclarando su sentido, se tasará con sujeción a la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.

La actitud de Italia

Creemos de interés traducir el artículo que el teniente coronel Rousset, uno de los críticos más reputados de Francia, publica en «Le Petit Parisien» del día 21.

Es importante, no sólo porque veladamente define la actitud de Italia, sino porque hace una gravísima declaración que hasta hora ha permanecido ignorada.

Nos habían dicho todas las informaciones francesas e inglesas que Rusia agolpaba sus Ejércitos en la Bukovina para correr en auxilio de Serbia, que estaba en tratos con Rumania para atravesar su territorio, que dificultades de última hora hacían cambiar el plan y Rusia atacaría a Bulgaria, desembarcando un fuerte contingente.

Resulta ahora que nada de eso era verdad.

LA RUSIE—dice el crítico francés—ETAIT CHARGÉE D'ECARTER, PAR UNE ACTION ENERGIQUE EN BUKOVINE, «LES DANGERS IMMEDIATS DE LA RAUMANIE», que traducido al pie de la letra dice: Rusia estaba encargada de descartar, por una acción enérgica en la Bukovina, «LOS PELIGROS INMEDIATOS DE RUMANIA».

El artículo entero dice así:

Un artículo del Secolo, (periódico italiano), resume, como sigue, la parte de acción que las potencias de la Cuádruple Entente se habían atribuido respectivamente en los Balcanes.

Los franco-ingleses debían preparar la contra-ofensiva en Macedonia y ayudar a Grecia; Rusia estaba encargada de descartar, por una acción enérgica en la Bukovina, «los peligros inmediatos de Rumania»; en fin, la misión de Italia consistía en recoger, reorganizar y armar las tropas serbias a fin de detener la amenaza austro húngara con estas fuerzas y las que hubiese podido reunir Essad Pacha.

Es posible que los papeles hayan sido repartidos así, y en este caso las tres primeras potencias han cumplido exactamente con el suyo. ¿Pero cómo va a ser repartida la tarea de mañana?

Nuestro colega declara que la misión de Italia carece ya de objeto. «El Ejército serbio—dice «Il Secolo»—en vez de reconstituirse en Albania, está destinado a Salónica (¿está bien seguro?). Conocemos, pues, el riesgo de encontrarnos solos, en Albania, a merced de búlgaros, austriacos y alemanes. Si es así, es preciso tener el valor de abandonar esta partida y sustituirla por otra menos peligrosa y de mayor provecho.»

¿Cuál? El «Secolo» no nos lo dice:

De buen grado reconozco con él que cuando un plan ha fracasado, es preciso, no solamente lamentarlo, sino empezar otro.

(Habla luego de la rendición de Montenegro).

Notemos—añade—que de todos modos no se trata más que de treinta mil hombres de los cuales, una parte parece no querer resignarse a la capitulación. El enemigo no está aún en Scutari; el Ejército italiano no ha sufrido ninguna desventura; en fin, los servicios descienden rápidamente hacia Durrazzo y Valona, donde todo hace esperar que llegarán sin grandes dificultades.

¿Es preciso pues, en estas condiciones entregar a los Imperios centrales lo que resta intacto de la península balcánica?

Los austro alemanes harían un buen negocio, y los italianos uno tan malo, que es imposible creer que no pudiera aceptarse. Un plan nuevo, sea, si debe encaminarse directa o indirectamente a la protección de Albania y coloca algunas piedras en el camino demasiado triunfal del general Koewess. Pero un plan que no pierda de vista que los doscientos mil austriacos de este último están ahí para reforzar el Ejército de ataque a Salónica, que se sumarán a él en cuanto estén libres.

Sobre eso hay que basarlo.

En suma; Italia tiene para escoger tres soluciones: una acción enérgica en Albania, el envío de fuerzas a Salónica... o la inacción.

Teniente coronel ROUSSET.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Política y de la Guerra De política

Servicio telegráfico

Las huelgas catalanas

Madrid 1 (1'15) Los obreros metalúrgicos trabajan normalmente. Los dependientes de las carboneras se han declarado en huelga...

Un incidente

Al salir S. M. el Rey de inaugurar el nuevo edificio del Circulo Mercantil, un obrero llamado Manuel Carvin se arrojó bajo el automóvil real.

Sobre indultos

Madrid 1 (16'48) El Presidente del Consejo ha conferenciado con el Ministro de Marina acerca de algunos indultos que serán estudiados en el Consejo de mañana.

Pase a la reserva

Han solicitado el pase a la reserva los generales Ampudia y Garriga.

Urzáiz

El Ministro de Hacienda espera que pronto baje el precio del azúcar. El señor Urzáiz, en uno de sus arranques expulsó de su despacho al Director de una Revista financiera...

La Recaudación

Durante el mes de Enero la recaudación ha sufrido un aumento de 3 millones 877.353 pesetas.

La huelga

Madrid 1-18'20 El Gobernador de Barcelona señor Suárez Inclán comunica que la huelga ha entrado en un periodo de mayor gravedad. Hoy se han registrado varias coacciones, disparos y bastantes detenciones.

CAMBIOS

Londres 25'06 París 89'50

DE LA GUERRA

Servicio telegráfico

De París

Del parte oficial

De la Torre Eiffel comunican que en Artois los alemanes iniciaron un violento ataque que fué rechazado. En Argona las luchas se suceden con frecuencia y principalmente ambos combatientes hacen explotar minas...

Zeppelines sobre París

Ha vuelto a volar sobre París otro zeppelin que lanzó diez bombas. Las noticias oficiales dicen que no hubo víctimas ni causaron desperfectos.

Los aviones aliados

En Salónica han bombardeado el campo búlgaro varios aviones aliados. En Dviran las bombas lanzadas por dichos aerostatos incendiaron distintas posiciones, especialmente en Paniczazo.

Pidiendo represalias

Por las calles de París ha desfilado una numerosa manifestación pidiendo represalias por el bombardeo de la capital francesa.

El número de muertos y heridos que causaron las bombas de los zeppelines es mucho mayor de lo que se creyó al principio.

¿Ministro envenenado?

Informes de Francia dicen que circula el rumor de haber sido envenenado el ministro griego Ulaeokel.

De Petrogrado

Noticias oficiales

Las noticias del parte oficial ruso

son que desde Riga a Priuet hay gran calma.

En el lago Rabin fueron rechazados los alemanes.

Al sur de Kolkli los rusos capturaron varios prisioneros y un puesto de observación.

Los refuerzos austriacos que acudieron al lugar de la lucha fueron dispersados.

En Strypa las baterías enemigas sufrieron el fuego de la artillería rusa. Una gran extensión de alambrada fué cortada, descubriéndose 25 minas.

Al noroeste de Czernowistch se causaron enormes destrozos en los trabajos del enemigo.

En el Cáucaso, al norte de Erzerut una partida de askaris y dos ametralladoras fueron capturadas y al sur de Uzria, también fueron cogidos varios cañones y gran cantidad de municiones.

De Lisboa

Intento fracasado

Reina ahora tranquilidad después del fracaso que sufrieron los perturbadores que trataban de declarar la huelga general.

Han sido detenidos 67 individuos. Al interrogarlos nada pudo saberse en concreto, pero fueron enviados a un buque anclado en el río Tajo.

[(Circula en Portugal el rumor de que muy pronto serán suspendidas las garantías constitucionales.

De Nauen

Gastos de guerra

Madrid 1-18'20

La estación radiotelegráfica de Nauen comunica que, según datos oficiales, publicados por el Gabinete de Roma, los gastos que ha tenido Italia desde el principio de la guerra hasta fines de Diciembre último ascienden a 6.416 millones de liras.

Reforzando a Valona

Ha llegado a Valona nuevos contingentes de fuerzas italianas con baterías de cañones de grueso calibre.

El viaje de George

El viaje de Lord George a París parece que responde al objetivo que tiene la Entente de acordar un programa común de armamento, visto el mal resultado que ha venido dando la falta de unidad de acción.

El «Goeben» indomable

Se ha desmentido oficialmente que el acorazado ruso «Emperatriz Maria» averiase en el Mar Negro al cruzar dreadnought «Goeben», como habían propalado las agencias aliadas.

De Roma

El órgano oficial del Vaticano «L'Observatore» desmiente que Alemania aprovechase la estancia del ilustre cardenal Mercier en Roma para gestionar, por separado la paz con Bélgica.

Los católicos en Polonia

En el ducado de Posen se ha verificado una conferencia episcopal de los prelados polacos y algunos alemanes, bajo la presidencia del señor Arzobispo de Varsovia, al objeto de estudiar los medios convenientes para atender a las necesidades de los católicos de Polonia.

Radiograma alemán

RECIBIDO DE NAUEN

1.º de Febrero de 1916

Gran Cuartel general alemán

Teatro de guerra Oeste:

Nuestras trincheras recientemente tomadas cerca de Neuville fueron retenidas contra los intentos de los franceses de reconquistarlas. El número de los prisioneros que hicimos al Noroeste de la hacienda «La Folie» se aumentó a 318 soldados; el botín a 11 ametralladoras. La posición al Sur del río Somme tomada el día 28 de Enero por tropas silesianas fué cañoneada repetidamente por los franceses. En general, fueron impedidas las acciones a causa del tiempo nebuloso. Como contestación al bombardeo que efectuaron los franceses a Friburgo, ciudad abierta y situada fuera del teatro de operaciones, bombardearon nuestros Zeppelines durante las dos últimas noches a París con buen éxito.

Teatro de guerra Este:

Intentos de ataques rusos contra el cementerio de Wisman (cerca del río Aa, al Oeste de Riga) fracasaron por el fuego de nuestra infantería y artillería.

Teatro de guerra báltico:

Nada que mencionar.

Alto mando:

Notas militares

Revista de comisario

La revista de comisario del actual mes la pasaron ayer los cuerpos y unidades orgánicas de esta guarnición ante el comisario de Guerra Sr. Abad y presidida por el Gobernador militar Sr. Herrero.

El servicio de transeúntes de la plaza estará a cargo del primer teniente de las tropas de Ingenieros de esta Comandancia D. Emilio Velo Castro.

El toque de oración se dará a las 6 de la tarde.

Incorporación

Se ha incorporado de la licencia que disfrutaba el primer teniente de Infantería D. José Zamorano Lomelino.

Notas municipales

Ayer por la mañana se reunió el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública de segunda convocatoria.

El objeto de la reunión fué la rectificación del alistamiento general de mozos correspondiente al presente año.

Presidió el Alcalde Sr. Casariego. Asistieron los concejales Sres. Bencomo Rodríguez Febles y Cabrera Felipe.

Fué también en representación de la autoridad militar el Capitán de Infantería Sr. Fernández Blanco.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Entre otros asuntos se verán los siguientes:

Proposición de los fabricantes de pan referente al aumento del precio del pan. El objeto de los fabricantes es, dado el subido precio de las harinas, confeccionar en lo sucesivo piezas de 250 gramos, cuyo precio será de 20 céntimos, perjudicándose el público en unos 50 gramos.

Proposición anunciada por el señor Aroza y Quintero relativa al régimen y administración del servicio de aguas.

Oficio del Inspector Jefe de primera Enseñanza, relacionado con el pago de emolumentos que debe percibir la maestra interina doña Teresa Saez Castro.

Acta de inauguración de la fosa común del nuevo Cementerio municipal.

Ecos de Sociedad

Ha embarcado para la Península para posesionarse de su cargo de Tesorero de Hacienda de Pontevedra el que fué Oficial de esta Delegación don Lorenzo Castillo y Vio. Buen viaje.

Desde hace días se encuentra enfermo el joven don José Maffiotte y La Roche, distinguido alumno del Colegio de San Ildefonso. Le deseamos rápida mejoría.

El jefe local del partido liberal prietista nuestro querido amigo don José María Carballo, ha marchado a Candelaria acompañado de su familia con objeto de pasar unos días.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la ilustrada profesora doña Marcela Díaz, directora del acreditado colegio de niñas que tiene abierto en la calle de Santa Rosalía de esta Capital, sus numerosas alumnas organizaron en su honor una agradable reunión, obsequiándola con valiosos regalos.

Se encuentra enfermo un hijo del comerciante de esta plaza D. Carlos Díaz.

Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

De la Gomera llegó ayer a esta Capital el Arcipreste de dicha isla don Jacinto Caballero Vega. Nuestra bienvenida.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Ayer a las 6'30 entró procedente de Liverpool el vapor inglés «Ancoobra». No dejó nada en este puerto. Fué despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª.

A las 6'45 entró procedente de Wellington, Montevideo y Dakar el vapor de la misma nacionalidad «Mamari», consignado a los Sres. Hamilton y C.ª.

El correo interinsular «La Palma» entró en el puerto ayer a las 7 de la mañana, con mercancías de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma. Dejó en este puerto 17 pasajeros.

La Lotería

Madrid 1 (16'52)

34.550 Murcia. 12.700 Oviedo. 1.335 Avila. 24.641, 1104, 15.901, 27.273, 23.602, 29.901, 4577, 2760, 3920, 24.321, 27.190 y 14.046.

CATARRO CRÓNICO

Una curación maravillosa.

«Parecía como si la Emulsión de SCOTT hubiese inyectado vigor y fuerza a todo mi ser.»

He aquí un enfermo que sanó por completo y evitó males mayores porque siguió el consejo del médico y tomó la Emulsión SCOTT. Todos los que sufren de debilidad o de afecciones del pecho y de la garganta obtendrán idénticos resultados si siguen el mismo buen consejo.

«Me complazco en manifestar que con el empleo de la Emulsión SCOTT he logrado librarme de un catarro crónico. Ya hacia años que pasaba los inviernos de resfriado en resfriado, llegando este estado a ser normal en mí. Mi médico me puso sobre aviso y aconsejó me curara.»

Como remedio me ordenó tomar la Emulsión SCOTT, con tanto acierto que me recuperé inmediatamente. Mi curación fué tan rápida que parecía me hubiesen inyectado vigor y fuerza a todo mi ser.»

ANDRÉS FERNANDEZ. Vigo (Pontevedra), 3 Febrero 1915.

EMULSION SCOTT

Así como algo debe tener el agua cuando la bendicen, algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando millares de médicos y pacientes alaban a diario sus cualidades.

Advertencia. Debido a los efectos de la guerra europea, escasea en grande el aceite puro de hígado y solamente adquiriendo la auténtica Emulsión SCOTT se adquiere la seguridad de obtener los excelentes resultados que obtuvo el Sr. Fernández.



Marca de fábrica.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona; bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

Vapor para Cuba

Según telegrama recibido de los señores Pinillos, Izquierdo y C.ª por su Agente en esta plaza D. Antonio Cabrera de las Casas, el magnífico y rápido vapor correo español de 14.000 toneladas y doble hélice «Barcelona» saldrá fijamente de este puerto de Tenerife el día 14 del presente mes de Febrero con destino a la Habana, para donde admitirá carga y pasajeros de todas clases.

Excusado es decir que este hermoso buque que en viaje extraordinario hará su segunda expedición por nuestro puerto en dicha fecha, además de otros importantísimos elementos que se exigen en la navegación moderna, está provisto de espléndidas y cómodas cámaras de primera, segunda y segunda económica y magníficas literas de tercera; trato exquisito, comida inmejorable y telegrafía sin hilos.

Los señores pasajeros que deseen hacer un viaje rápido y cómodo a Cuba, deben aprovechar este magnífico buque.

Para más detalles, informará su consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria núm. 23.

PASAJEROS

El vapor «La Palma» llegado ayer a este puerto trajo los siguientes pasajeros:

D. Jacinto Caballero, D. Juan Sánchez, D. José Supiane, D. Enrique Gellado y otro, D. Manuel López, D. Miguel Salazar, D. Enrique Maffiany y dos más, doña Filomena Pérez, D. Eduardo Cregg y Sra., don Antonio S. Casaña, D. Eladio Duque, D. Victoriano Fernández y D. Antonio Oliva.

LA RUTA DE LA GUERRA HACIA EL ASIA...

La turbonada de horrores que ha dos años destruye a Europa, camina a Oriente a lo que fué Fenicia y Nínive, Frigia y Babilonia, y las ruinas de aquellos alardes del arte pagano que parecían entregadas a un descanso eterno, van de nuevo a comoverse al estrepito de una lucha de titanes que, encontrando pequeño el campo de la vieja Europa para ventilar sus contiendas después de destruir lo que es, pretenden despertar lo que fué.

Filadelfia, la ciudad de Dios, y las regiones donde se asentaron Ponto, Bitinia y Capadocia, pronto escucharán los fragores de una pelea que no se sabe cuándo acabará, y los restos de aquellas populosas urbes del pasado retemblarán como un día retemblaron cuando fueron teatro de monstruosas saturnales y de encarnizadas luchas, a cuyo empuje cayeron hechas trizas las ciclópeas murallas que salvaguardaban los pueblos antiguos, y se estremerían circulos como se estremerió Jericó al bélico trompetear de los clarines de guerra.

Razas dormidas, sometidas al yugo de poderes retardatorios y abúlicos despertarían al empuje de la torrencial corriente que por aquellos parajes ha de desbordarse, como las razas bálticas despertaron al sacudir el yugo de Turquía y como Turquía misma ha despertado al contacto vital de Alemania.

Cuando esto ocurra, las tribus que pueblan aquellos campos plétoricos de vida, inaugurarán una nueva era de esplendores para el mundo, y ha de repetirse aquel fenómeno milenario, por el que en Nínive y Babilonia se apagaron los cantos paganos y se derrumbaron los monumentos consagrados a los ídolos para oírse los himnos de David e Isaías y erigirse templos al Dios de los cristianos.

La exuberancia de medios que la naturaleza prodigó en aquellas regiones, vivificadas al eléctrico contacto de la guerra, harán surgir a los indolentes asiáticos de la obscuridad secular en que yacen, para recordar, orgullosos, que fueron ellos los progenitores de la civilización que ufana al mundo.

Comenzó la guerra en el extremo occidental europeo, siguió impávida su ruta, deshaciendo reinos, borrando fronteras y aniquilando pueblos, y cuando se anunció que iba a detenerse, porque el águila germana estaba acorralada, el águila se remonta en rauda vuelo, desciende hacia las regiones de Asia y la guerra continúa, lígubre, su camino, asolando regiones y sembrando calamidades para ir también hacia el Asia sin que la detenga el misterio que se cierne sobre aquellas solemnes ruinas, que parecen aplastadas por el exceso de vida que en su tiempo vivieron.

En Asia, donde se han desarrollado los más grandes acontecimientos de la humanidad, por una afinidad histórica que no puede menos de maravillarse, va a ventilarse la guerra mundial, en la que se han llamado a parte desde el encopetado súbido de la orgullosa Albión hasta los negros habitantes de las más salvajes regiones.

Las reliquias del templo de Belo, del soberbio puente sobre el Eufrates y de tantos otros monumentos que aún parecen repetir ecos de antiquísimas contiendas, serán testigos de otras muchas más terribles, porque a ellas contribuyen los progresos de una civilización que se pensó serviría para el bienestar humano, y hoy sirve para la más horrenda matanza que pudo concebirse.

La guerra, que de un punto a otro del planeta paseó sus estragos y beneficios, derrumbando decayentes imperios para levantar sobre sus humeantes escombros más florecientes reinos, arrasando corrompidas civilizaciones para fundar otras nuevas, que personificada en grandes e inmortales capitanes llevó su obra a las tierras vírgenes de Africa, a los indolentes reinos asiáticos y a la vieja Europa, para siguiendo luego el curso del sol ir a las nacientes naciones de América, realizará el milagro de desempolvar y animar las regiones orientales.

Las huestes germanas al arañar en las entrañas de unas tierras tantas veces socavadas, quizás hallen torrentes de vida que hagan variar la complicadísima máquina de concierto mundial.

J. MARHINOFF

Para convencerse de la diferencia que hay entre un ahorro sencillo y un seguro de vida llamado de «Padres de familias», que asegura una renta a mujeres o hijos con prima módica, hay que dirigirse, sin que esto presente compromiso alguno, a la «Assicurazioni Generali de Trieste», fundada en 1831, y cuyas garantías, en 31 de Diciembre de 1913, alcanzaban la suma de 479.796.644,22 pesetas oro.

Todas las combinaciones de seguros conocidas, se efectúan por esta Compañía en condiciones muy ventajosas para los asegurados. Los asegurados españoles están además garantizados por el depósito constituido cerca del Gobierno español, de conformidad con lo exigido por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Assicurazioni Generali de Trieste Seguros Vida

Sr. Delegado de la «Assicurazioni Generali de Trieste»

Imeldo Seris, 102.

Santa Cruz de Tenerife

Formulario de datos personales para un seguro de vida, incluyendo campos para nombre, edad, estado, domicilio, profesión, etc.

Córtese el presente cupón y envíese bajo sobre a la dirección indicada.

El mejor postre MERMELADAS TREVIJANA

DEL CABILDO

Instancias

En presentado instancias en el concurso abierto por el Cabildo para proveer la plaza de escribiente interino de la Depositaria los Sres. don Juan Perdomo y D. Evaristo Casariego Sánchez Pinedo.

*** NOTICIAS ***

El azúcar.—El Cabildo de Gran Canaria ha deseado por 12 votos contra 8 una proposición presentada y discutida, cuya finalidad era rebaja de los derechos que pagan al introducirse en dicha isla los azúcares extranjeros.

Licencia.—Los maestros que se encuentren en el ejercicio activo de la enseñanza y deseen tomar parte en las oposiciones próximas, deberán solicitar licencia de los Itmos. señores Delegados regios de enseñanza de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria.

Dicha licencia tiene que ser concedida, según lo dispone la legislación vigente.

El comercio con Canarias.—La Sociedad Bodegas Bilbainas ha telegrafiado a la Dirección de Comercio protestando que las Compañías Transatlántica y Correos de Africa no carguen en Canarias los envases vacíos de las expediciones que dicha Compañía ha remitido a dichas islas.

Cuando se termine la guerra europea, unas de las causas que hará aumentar el turismo en esta Isla, será el deseo que hay en todas partes de probar el exquisito pan de Alvarez, Sto. Domingo 19.

Esta casa no tiene ningún puesto en el mercado.

La casa de los obreros.—Esta Sociedad de socorro y cooperación, creada con el único fin de hacer bien a las clases trabajadoras de esta Capital, ha acordado, para llevar sus beneficios al mayor número posible de familias en vista de las circunstancias actuales, eximir del pago de cuota de entrada a todos aquellos que se inscriban como socios hasta fines del presente mes de Febrero.

Necrológica.—En esta Capital ha fallecido el antiguo empleado del Ayuntamiento D. Alfredo Rodríguez.

Su sepelio, verificado ayer tarde, fué presidido por el Alcalde Sr. Casariego, asistiendo también algunos otros concejales y numerosos amigos del respetable finado.

Asistió la Banda municipal de música.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Vapor correo.—Procedente de Fernando Poó y escalas llegará a este puerto del 4 al 6 del actual el vapor correo «Isla de Panay» saliendo para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Foot ball.—El Alcalde de la Laguna Sr. Salazar y Melián ha tomado el acuerdo de prohibir por ahora, y muy en particular siempre que en las partidas tomen parte algunos equipos extraños a la localidad, las jugadas de foot-ball que se celebren en la espaciosa plaza de San Francisco.

Ateneo de la Laguna.—El próximo domingo se inaugurará el curso de conferencias en el Ateneo de la Laguna.

También adelantan los preparativos para el próximo baile de disfraz. **SE ALQUILA** la casa núm. 4 de la calle de Santo Domingo, esquina a la de Cruz Verde y también la accesoria, propia para comercio.

Para informes calle de San Francisco de Paula núm. 4.

Erratas.—En un artículo que publicamos hoy en primera plana titulado «De La Laguna», debido a la pluma de un distinguido colaborador, se han deslizado algunas erratas que el buen sentido del lector sabrán subsanar.

Baile.—El Sábado próximo se celebrará en el Círculo de Amistad XII de Enero un brillante baile de disfraz.

Té.—Las amistades y amigos políticos del Alcalde de la Laguna señor Salazar organizan en su honor un té que probablemente se celebrará en el Teatro Leal.

Nos aseguran que los comensales serán numerosos.

Ruego.—Una comisión de oficiales barberos nos visitó ayer en esta Redacción para que supliquemos al Sr. Gobernador haga desaparecer el abuso que se viene cometiendo en perjuicio del descanso dominical. Las barberías, que debieran cerrarse los Domingos y días festivos a las doce de la mañana, prorrogan las horas de trabajo y es frecuente que las tres de la tarde coja a los barberos con los utensillos en la mano.

Esta queja, efecto de una enfermedad crónica la trasladamos a la autoridad correspondiente.

Sorteo.—En el sorteo que mensualmente celebra la acreditada camisería «New England» sita en la Plaza de la Constitución ha correspondido el premio del mes de Enero al ticket núm. 732.

El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo que concede la citada Camisería.

Cabildo Insular de Tenerife

COMISION PERMANENTE

SECRETARIA

Anuncio

Acordado por dicho Cuerpo en su sesión de 27 de Enero último, admitir, hasta el 28 del corriente, las ofertas que presenten los que deseen interesarse en el suministro del material de línea necesario para el tendido de parte de la red telefónica insular, se hace saber al público por medio del presente anuncio, advirtiéndole que en las proposiciones deberán hacerse constar no solo los precios de los artículos sino las condiciones de pago, plazo para servirlos, y que el Cabildo Insular se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las proposiciones presentadas.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Febrero de 1916.—El Secretario, *A. Lara y Zarate.*—V.º B.º, El Presidente, *Antonio Melo.*

Material de línea

2.000 Aisladores grandes en soporte
500 Id. pequeños
11970 Kilos hilo de bronce de 3'5 mls.
1100 Id. id. id. de 2 id.
200 Id. id. hierro de 3 id.
15 Montantes con sus hierros
2000 Litros de breá

La fábrica del gas

Avisa a sus clientes, que a partir del día de mañana, primero de Febrero sirve el cok a domicilio en pesetas 4'50 el quintal.

Queda suspendido totalmente, hasta nuevo aviso, el despacho en partidas mayores.

Sección religiosa

Santo de hoy día 2

La purificación de nuestra Señora. Patrona de la Provincia de Canarias y de los dos Diócesis en que está dividida y la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el monte Olivete.

Santo de mañana, día 3

San Blas, obispo y mártir, el bato Nicolás de Longobardo y los Santos Félix y Jenaro, mártires y San Oscar.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; con Comunión General para las Marías; a las 4 y media de la tarde. exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía resados, ejercicios propios para las Marías, bendición y reserva de S. D. M. **Parroquia de San Francisco.**—Misa rezada de 8 a 9 a las 4 y media de la tarde el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de la Religiosa de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 4 y media; a las 6 y media bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de la Siervas de Maria.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de Infraoctava de la Purificación de Nuestra Señora, con rito semidoble color blanco. En este día se pueden decir misa de requien.



Academia—Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitan de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Se alquila.—Una casa de planta alta, cita en la calle de Eduardo Cobián, esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el número 5 de gobierno. Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año. Maximiliano Diaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER una casa que reúna condiciones para ser ocupada por la Sociedad «La Casa de los Obreros» en sitio céntrico de esta población y por un precio que no exceda de 80 pesetas mensuales.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delgado**
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1

(Esquina Imeldo Soris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos. Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa). Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

: : CRUCIFIJO LUMINOSO : :

El Crucifijo que ofrecemos a las personas piadosas es una perfecta obra de arte.

La figura del Redentor es de metal decorado imitando marfil y la cruz severa con acabado de ébano tiene 20 x 37 c/m.

La particularidad del Crucifijo es de ser luminosa en la oscuridad despidiendo una misteriosa luz blanco azulada que invita a la devoción y al recogimiento.

Hay que ver a esta maravilla en una habitación donde sea iluminado perfectamente, haga V. entrar luego a sus amigos eu ella y cierre sus ventanas ¿que sucederá entonces? pues sencillamente, que sus admiradores quedarán extasiados. El más incrédulo quedará mirando fijamente la santa Imagen cosa que nunca hubiera hecho por otra cualquiera.

Adquirir un ejemplar de estos Crucifijos es obra meritoria, pues por sí solo se hace admirar, llamando la atención sobre tan Santa Imagen.

Se admiten pedidos en la Librería Católica.

UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.

Podéis curaros radicalmente

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio **sún contra de su voluntad.** Una inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El **Polvo Coza** es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la **cura secreta** que se administra sin que el paciente se de cuenta de ella y la **cura voluntaria**, ambas fáciles de tomar. El **Polvo Coza** se puede tomar en **café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor.**

Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar la consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El **Polvo Coza** se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorraros dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que lo envía gratis o diríjense personalmente a

Avelino González, Santa Rosalía, 41-Santa Cruz de Tenerife.



Si Vd. prueba una sola vez

Cognac "Girard"

no tomará nunca ningún otro

SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, **J. A. BRAGE**, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Oadrin.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surlido de fiambres de todas clases

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas.

Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

Carmen Bello González

PROFESORA EN PARTOS

Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERIA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO
Ptas. 11.250,000

CAPITAL DESEMBOLSADO
Ptas. 2.812,500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS.**

Aprobado por la Comisaria General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.



PAQUETES DE PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'35, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350	16	1'95

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. —Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

134.000.000 de francos

Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, go oso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Ingredientes: sulfato de potasa, Amoniaco, Escorias Thomas y Superfosfato de hueso.
 Para más informes dirigirse a don Lorenzo Radina calle San Felipe Nery, 7.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Temples, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicite

GRAN DESCUBRIMIENTO

NO MAS REUMA



Discos «TALA» eléctricos, tienen la propiedad de curar radicalmente toda clase de enfermedades reumáticas por crónicas que sean. De venta en el almacén de paquetería de Miguel Rufino del Castillo, Alfonso XIII, núm. 18.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero 1916

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

Línea de Fernando Póo

El 10 de Febrero saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Del 11 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Isla de Panay

El día 14 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curagao y la La Guaira, el magnífico vapor

Montevideo

El 1.º de Marzo saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Buenos Aires

El 28 de Enero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Sadrústegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

Alonda 5 Febrero

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, ALONDRA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por vapo. es AVOCET y AVETORO billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Lunes por la tarde directo á Puerto Cruz para regresar á Santa Cruz los Jueves temprano.

Para mas informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.189.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 Febrero 1916	Barcelona	Habana y escalas
22	Príncipe de Asturias	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
28	Martin Saenz	Habana
29	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona (p L. Palmas)

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,

Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldrá del 19 al 20 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brago

Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.

Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga.

AGENTES EN

Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.

Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.

Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.

Málaga, N. Compañy y Seguí.

La próxima salida de Barcelona será el vapor «Trini» alrededor de Febrero 1.

Para más informes

WILLIAMS LIMITED

Tenerife y Las Palmas

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

ADALBERTO MEYERHOFFER.

SASTRERIA CIVIL MILITAR

—DE—

Ernesto Zamorano

Alfonso XIII, 17. — Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para Militares

Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto

Administración de Loterías de primera clase número 2

a cargo de Ernesto Zamorano

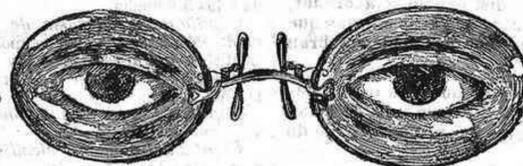
Alfonso XIII, 17.—Santa Cruz de Tenerife

Las personas que deseen encargos especiales de billetes ó décimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad

Expenduría de efectos timbrados número 4.

que llama la atención del Comercio y los señores Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene de todas clase de efectos

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.

Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

FREMDEMHEIM

"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon. Adolf Stiehle, Besitzer.